



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

ESTUDIO DE APROVECHAMIENTO

ACUERDO COMERCIAL PERÚ – AUSTRALIA

Al 6to año de vigencia





PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

RESUMEN EJECUTIVO

El Acuerdo de Integración Comercial entre Perú y Australia fue firmado el 12 de febrero de 2018, ratificado mediante el Decreto Supremo N° 009-2019-RE y puesto en ejecución mediante **Decreto Supremo N° 001-2020-MINCETUR**, publicado el 16 de enero de 2020 en el Diario Oficial El Peruano, entrando en vigor el **11 de febrero de 2020**.

Desde su implementación, el acuerdo ha permitido **una mayor liberalización comercial**. A la fecha, aproximadamente **el 99,8% de las subpartidas negociadas con Australia ingresan con arancel cero**. De manera similar, **el 99,3% de las subpartidas negociadas para importación desde Australia ya gozan de arancel cero**.

En su sexto **año de vigencia**¹, el valor de las **exportaciones peruanas** a Australia alcanzó los **US\$ 1 883 millones** lo que representa un crecimiento del 1 959% respecto al año anterior. De este total, el 99,98% de los **productos de exportación acceden al mercado de Australia libre del pago de aranceles**.

Asimismo, el número de **exportadores peruanos** a Australia ha crecido **3,3% entre el 1° y el 6° año de vigencia del acuerdo**. Destaca la disminución de la participación de las **MIPYMES**, cuyo número disminuyó en **-9,9%**, mientras que el **valor exportado de este segmento de empresas aumentó en 1,9%** en el mismo período.

El **uso de las preferencias arancelarias** otorgadas por el Acuerdo a las exportaciones peruanas habría generado un beneficio económico acumulado estimado de **US\$ 5,8 millones** en los seis años de implementación, consolidando los beneficios de la integración comercial entre ambos países.

En el sexto año de implementación del Acuerdo, **el 26,1% del total importado desde Australia utilizó las preferencias arancelarias del acuerdo**, sumando **US\$ 35,3 millones**. Asimismo, este monto representó aproximadamente el 100% del aprovechamiento efectivo de las preferencias, dado que prácticamente todos los productos estaban sujetos a un NMF mayor a cero. Esto ha facilitado el acceso a bienes de consumo y materias primas con costos más competitivos, beneficiando tanto a las empresas como a los consumidores peruanos.

El **uso de las preferencias arancelarias** generó un beneficio económico acumulado de **US\$ 13 millones** en costos de importación durante los seis años del acuerdo.

En cuanto al **comercio potencial**, se estima que Perú mantiene un margen sin explotar de aproximadamente **US\$ 149 millones en exportaciones** hacia Australia, principalmente en metales preciosos, recursos minerales, frutas, productos alimentarios n.c.o.p – procesados o conservados y productos químicos.

Por su parte, Australia presenta un potencial no explotado de alrededor de **US\$ 203 millones en exportaciones** hacia el Perú, concentrado trigo, leguminosas, productos lecheros, productos alimentarios n.c.o.p (procesados o conservados) y recursos minerales.

¹ Periodo comprendido entre febrero 2025-enero 2026.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

INDICE DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	4
2. APROVECHAMIENTO DEL ACUERDO PERÚ-AUSTRALIA.....	4
2.1. ACCESO A MERCADOS	4
2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A AUSTRALIA	4
2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE AUSTRALIA.....	5
2.2. RESULTADOS AL 6° AÑO DE VIGENCIA DEL ACUERDO PERÚ-AUSTRALIA.....	6
2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ HACIA AUSTRALIA	6
2.2.1.1. Exportaciones totales	6
2.2.1.2. Nuevas subpartidas de productos exportados.....	8
2.2.1.3. Nuevas empresas exportadoras	9
2.2.1.4. Beneficio económico Estimado por utilización del acuerdo en las exportaciones.....	11
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE AUSTRALIA	12
2.2.2.1. Importaciones totales.....	12
2.2.2.2. Aprovechamiento efectivo de preferencias arancelarias.....	14
2.2.2.3. Nuevas Subpartidas de productos importados	14
2.2.2.4. Beneficio económico por utilización del acuerdo en las importaciones	16
3. COMERCIO POTENCIAL PERÚ – AUSTRALIA.....	17
3.1. EXPORTACIONES POTENCIALES.....	17
3.2. IMPORTACIONES POTENCIALES	18
4. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA COMERCIAL	19
ANEXOS.....	20

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

1. ANTECEDENTES²

El 24 de mayo de 2017 en Canberra, Australia, se anunció el inicio de negociaciones de un Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre Perú y Australia. Las negociaciones iniciaron el 5 de julio y concluyeron el 20 de octubre del 2017. En noviembre del 2017 se anunció la conclusión de las mismas, suscribiendo el acuerdo el 12 de febrero del 2018. El ALC entró en vigor el 11 de febrero de 2020.

El ALC con Australia es uno de los acuerdos comerciales bilaterales más ambiciosos que el Perú ha suscrito con algún socio comercial ya que contiene compromisos respecto a aranceles, medidas sanitarias, obstáculos técnicos al comercio, asuntos aduaneros, comercio de servicios, inversiones, movimiento de personas, comercio electrónico, entre otros. Además, es el primer acuerdo bilateral en el cual el Perú incluye un capítulo sobre Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs); Desarrollo; y Facilitación de Negocios, que buscan impulsar el aprovechamiento de los beneficios derivados del ALC. De esta forma, el ALC con Australia es un acuerdo de amplio alcance y que busca contribuir al crecimiento económico y al desarrollo del país.

Asimismo, el acuerdo establece un marco que busca garantizar que los procedimientos sanitarios y fitosanitarios sean transparentes y eficientes, facilitando el comercio de productos agrícolas. Por otro lado, el acuerdo consolida la imagen del país como un destino atractivo para las inversiones australianas y favorece el movimiento de técnicos y profesionales peruanos a Australia.

2. APROVECHAMIENTO DEL ACUERDO PERÚ-AUSTRALIA

2.1. ACCESO A MERCADOS

2.1.1. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS EXPORTACIONES DE PERÚ A AUSTRALIA

El Acuerdo Comercial entre Perú y Australia estableció diferentes categorías de desgravación para las subpartidas negociadas. En total, Australia presentó a la negociación 6 481 subpartidas a nivel de 8 dígitos, distribuidas de la siguiente manera:

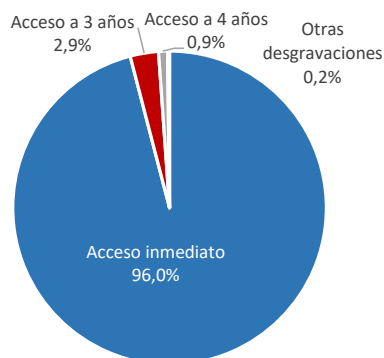
- Acceso inmediato: 96,0%
- Desgravación en 3 años: 2,9%
- Desgravación en 4 años: 0,9%
- Otras desgravaciones: 0,2%

Al sexto año de implementación del acuerdo, el 99,8% de las subpartidas negociadas por Australia ya cuenta con arancel cero. Entre los sectores más favorecidos con esta apertura se encuentran el metal mecánico, químico, textil, agropecuario, entre otros.

² Fuente: www.acuerdoscomerciales.gob.pe del MINCETUR.

Gráfico 1– Condiciones de acceso de las exportaciones peruanas a Australia

UNIVERSO DE SUBPARTIDAS NEGOCIADAS



Fuente: Acuerdo Perú-Australia

2.1.2. DESGRAVACIÓN ARANCELARIA DE LAS IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE AUSTRALIA

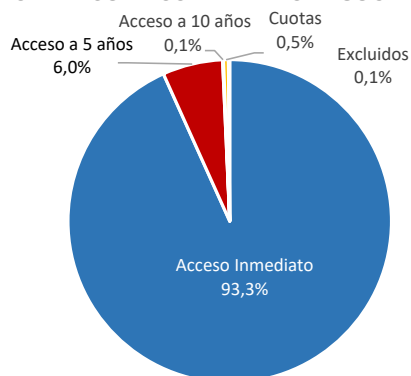
Asimismo, en el marco del Acuerdo, el Perú presentó a la negociación 7 790 subpartidas a nivel de 10 dígitos, distribuidas de la siguiente manera:

- Acceso inmediato: 93,3%
- Desgravación en 5 años: 6,0%
- Desgravación en 10 años: 0,1%
- Desgravación en cuotas: 0,5%
- Excluidas: 0,1%

Al sexto año de implementación del acuerdo, el 99,3% de las subpartidas negociadas por Perú ya cuenta con arancel cero. Entre los sectores más favorecidos por el acceso a insumos y bienes para la producción nacional se encuentran el químico, el metal mecánico, el textil y el agropecuario, entre otros.

Gráfico 2– Condiciones de acceso de las importaciones peruanas desde Australia

UNIVERSO DE SUBPARTIDAS NEGOCIADAS



Fuente: Acuerdo Perú-Australia



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

2.2. RESULTADOS AL 6° AÑO DE VIGENCIA DEL ACUERDO PERÚ-AUSTRALIA

2.2.1. EXPORTACIONES DE PERÚ HACIA AUSTRALIA³

La sección 2.2.1 tiene como objetivo monitorear la evolución del flujo de exportaciones de bienes de Perú a Australia durante la vigencia del acuerdo comercial. Este análisis permite identificar cambios en los sectores exportadores, la diversificación de productos y la variación en el número de empresas que participan en el comercio bilateral.

2.2.1.1. EXPORTACIONES TOTALES

Las exportaciones peruanas a Australia en el **6° año de implementación del Acuerdo** alcanzaron un total de **US\$ 1 883 millones**, lo que representa un crecimiento del **1 959%** respecto al año anterior.

Las preferencias arancelarias otorgadas por Australia al Perú se distribuyen según las siguientes categorías de acceso preferencial:

1. Categoría Acceso inmediato

- **Valor exportado:** US\$ 1 882 millones
- **Participación:** 99,9% del total exportado
- **Descripción:** Esta categoría incluye productos que han gozado de acceso libre de aranceles desde el primer día de vigencia del acuerdo. La eliminación inmediata de barreras arancelarias ha permitido una rápida consolidación de ciertas exportaciones peruanas en el mercado australiano.

2. Categoría Acceso a 3 años

- **Valor exportado:** US\$ 0,1 millones
- **Participación:** 0,005% del total exportado
- **Descripción:** Comprende productos cuyos aranceles fueron eliminados progresivamente en un período de tres años. Este proceso de desgravación ha facilitado la integración de estos bienes al mercado australiano, permitiendo a los exportadores peruanos ajustar su oferta y fortalecer su competitividad.

3. Categoría Acceso a 4 años

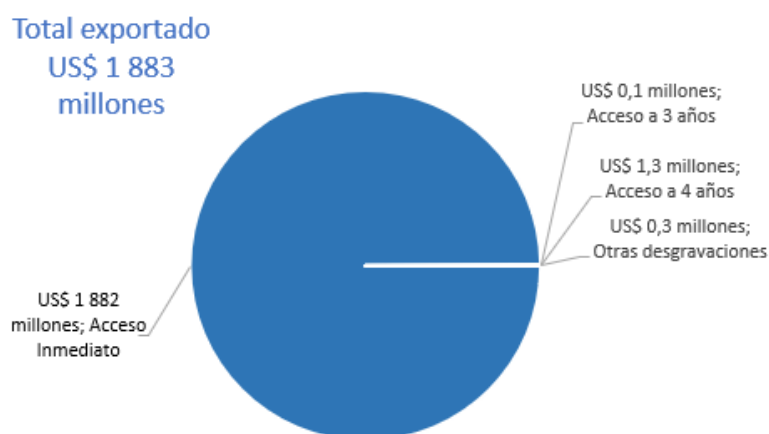
- **Valor exportado:** US\$ 1,3 millones
- **Participación:** 0,1% del total exportado
- **Descripción:** Comprende productos cuyos aranceles fueron eliminados progresivamente en un período de cuatro años. Este proceso de desgravación ha facilitado la integración de estos bienes al mercado australiano, permitiendo a los exportadores peruanos ajustar su oferta y fortalecer su competitividad.

³ Los flujos de exportación reportados en esta sección corresponden a los flujos totales, es decir, incluyen tanto a los que reciben tratamiento preferencial derivado de la aplicación del acuerdo comercial como a aquellos que no lo reciben.

4. Otras desgravaciones

- **Valor exportado:** US\$ 0,3 millones
- **Participación:** 0,02% del total exportado
- **Descripción:** Se trata de productos con esquemas de desgravación específicos, que combinan reducciones arancelarias a nivel de 6 y 8 dígitos. También se consideran algunas subpartidas cuyo solo el componente *ad valorem* es eliminado a partir de la entrada en vigencia del acuerdo.

**Gráfico 3– Exportaciones de Perú a Australia, clasificadas según categoría de desgravación, bajo un supuesto de aprovechamiento pleno de preferencias⁴
6° año de vigencia del Acuerdo Perú-Australia**



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

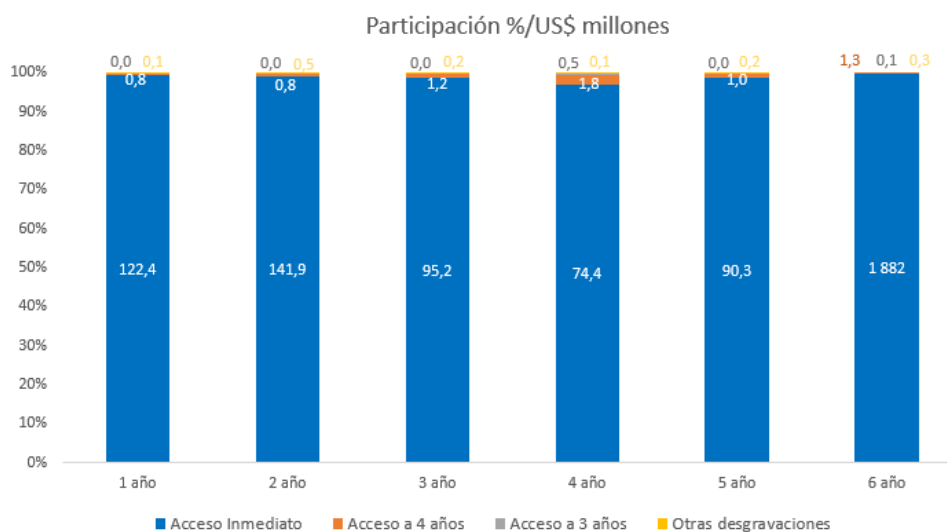
En el 6to año de vigencia, el 99,98% de los productos de exportación peruanos acceden al mercado de Australia libre del pago de aranceles⁵ (categoría acceso inmediato, categoría acceso 3 años y categoría acceso 4 años).

Las exportaciones libres de aranceles han pasado de US\$ 122,4 millones en el 1 año de vigencia del Acuerdo a US\$ 1 883 millones en el 6 año, mostrando un aumento de 1 439%.

⁴ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

⁵ La estimación se realiza en base a las importaciones australianas desde Perú y las canastas de desgravación negociadas en el Acuerdo Perú-Australia a nivel de HS a 8 dígitos y 6 dígitos según disponibilidad de las listas negociadas.

Gráfico 4– Exportaciones de Perú a Australia durante los 6 años de vigencia, según categoría de desgravación, bajo un supuesto de aprovechamiento pleno de preferencias⁶



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

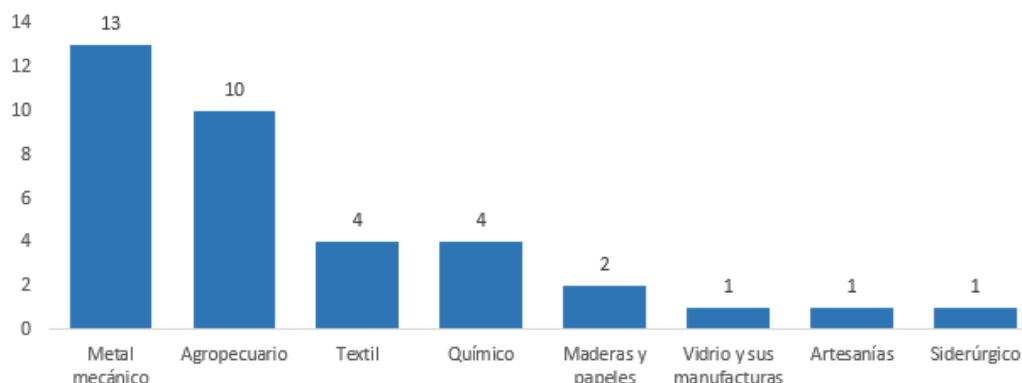
2.2.1.2. NUEVAS SUBPARTIDAS DE PRODUCTOS EXPORTADOS

Durante los 6 años de vigencia del Acuerdo Perú-Australia, se registraron 323 nuevas subpartidas de productos^{7,8} exportados al mercado australiano. El valor total acumulado por estas subpartidas alcanzó los US\$ 1 803 millones. De este monto, el 96,9% corresponde al sector no minero energético, con una mayor concentración en los rubros de metal mecánico (29,7%), agropecuario (24,1%) y textil (14,6%) – *para mayor detalle revisar anexo 5*.

⁶ Se asume que se emplearon al 100% las preferencias arancelarias disponibles. Esto no implica que las exportaciones necesariamente hayan ingresado a dicho país empleando preferencias arancelarias.

⁷ Se define como nuevas subpartidas arancelarias a 10 dígitos, aquellas que no fueron exportadas entre febrero 2015-enero 2020 y que comenzaron a exportarse a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial con Australia, además de no encontrarse correlacionadas con otras subpartidas. Se consideran nuevas subpartidas de productos exportados aquellas por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

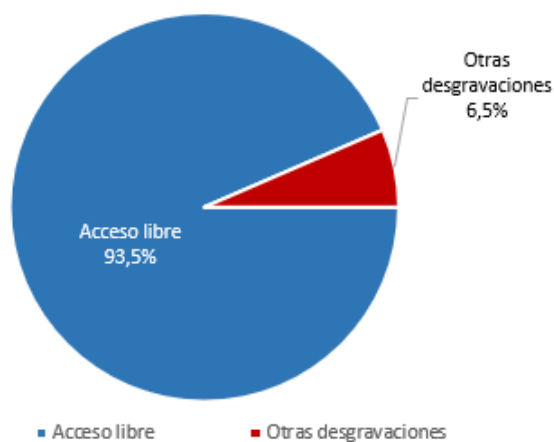
⁸ En el 1° año de vigencia del Acuerdo se registró 48 nuevos productos exportados a Australia, en el 2° año se registró 99 nuevos productos exportados, en el 3° año se registró 56 nuevos productos exportados, en el 4° año se registró 50 nuevos productos exportados, en el 5° año se registró 31 nuevos productos exportados y en el 6° año se registró 39 nuevos productos exportados.

Gráfico 5 –Nuevas subpartidas de productos exportados en el 6° año de vigencia

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

De las nuevas subpartidas de productos exportados a Australia, 302 accedieron libres de aranceles al sexto año de vigencia y 21 (6,5%) accedieron al mercado bajo la categoría “otras desgravaciones”.

Gráfico 6 –Nuevas subpartidas de productos exportados durante los 6 años de vigencia según preferencias del Acuerdo

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.1.3. NUEVAS EMPRESAS EXPORTADORAS

La evolución del número total de exportadores peruanos a Australia entre el primer y el sexto año de vigencia del acuerdo, clasificados según el tamaño empresarial, evidencia un incremento del 3,3%. No obstante, el número de exportadores que son **MIPYMES** (micro, pequeña y mediana empresa) **disminuyó en -9,9%**, el **valor exportado por este grupo de empresas aumentó en 1,9%** en el mismo periodo.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

De las 91 MIPYMES exportadoras en el último año de vigencia del acuerdo, se tienen identificadas 26 empresas lideradas por mujeres. Estas exportaciones a Australia alcanzaron el valor de US\$ 1,6 millones.

**Cuadro 1 –Número de exportadores y valor exportado
1° y 6° año de vigencia del Acuerdo Perú-Australia**

Números de Exportadoras			
Tamaño ¹	1° año	6° año	Var. 6° año vs 1° año
Grande	141	158	12,1%
Mediana	8	10	25,0%
Pequeña	51	41	-19,6%
Micro	42	40	-4,8%
Otros ²	-	1	-
Total	242	250	3,3%
Mipymes	101	91	-9,9%
Part.	41,7%	36,4%	

Valor (US\$ millones)			
Tamaño ¹	1° año	6° año	Var. 6° año vs 1° año
Grande	115,1	1 875,1	1528,6%
Mediana	0,7	2,3	251,9%
Pequeña	5,8	5,2	-9,8%
Micro	1,7	0,8	-54,5%
Otros ²	-	0,0	-
Total	123,3	1 883,5	1427,6%
Mipymes	8,2	8,3	1,9%
Part.	6,6%	0,4%	

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio y sin clasificación disponible.

¹Clasificación según ventas anuales reportadas a la SUNAT: Micro<=150 UIT, Pequeña<=1700, Mediana<=2300 UIT y Grande>2300 UIT. ² Embajadas, misiones diplomáticas, instituciones públicas, persona natural sin negocio y sin clasificación disponible.

Fuente: SUNAT

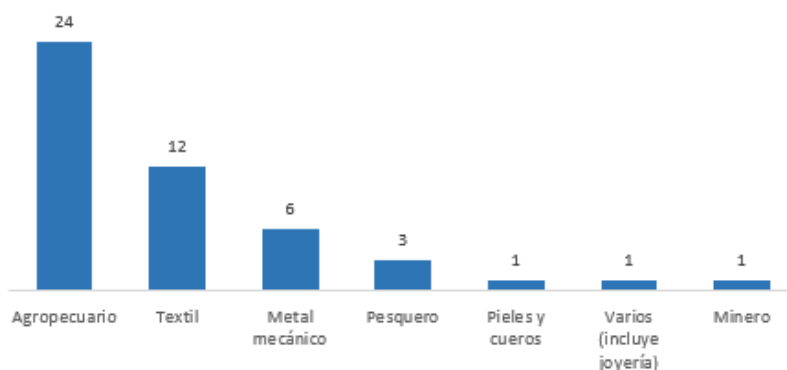
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

En el transcurso de los seis años de vigencia del Acuerdo Perú-Australia, **se han incorporado 343 nuevas empresas exportadoras^{9,10} peruanas al mercado australiano**, los que alcanzaron un valor total exportado de US\$ 83,0 millones. **Solo en el 6to año de vigencia del acuerdo, se incorporaron 48 nuevas empresas.**

Entre los sectores con mayor número de nuevos exportadores destaca el agropecuario, con 24 empresas ingresantes, seguido por el sector textil (12 exportadores) y el metal mecánico (6 exportadores). Otro sector como el pesquero registró 3 nuevos exportadores, mientras que los sectores pieles y cueros, y varios (incluye joyería) incorporaron 1 exportador cada uno. Estos resultados reflejan la diversificación de la oferta exportadora peruana y el aprovechamiento progresivo de las oportunidades comerciales que brinda el acuerdo.

⁹ Se define como nueva empresa exportadora aquel que no exportó a Australia durante el periodo febrero 2015-enero 2020 y que comenzó a exportar a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo. Sólo se consideran montos exportados por encima de los US\$ 1 mil.

¹⁰ En el 1° año de vigencia del Acuerdo se registró 65 nuevas empresas exportadoras a Australia, en el 2° año se registró 58 nuevos exportadores, en el 3° año se registró 70 nuevas empresas exportadoras, en el 4° año se registró 53 nuevos exportadores, en el 5° año se registró 49 nuevos exportadores y en el 6° año se registró 48 nuevos exportadores.

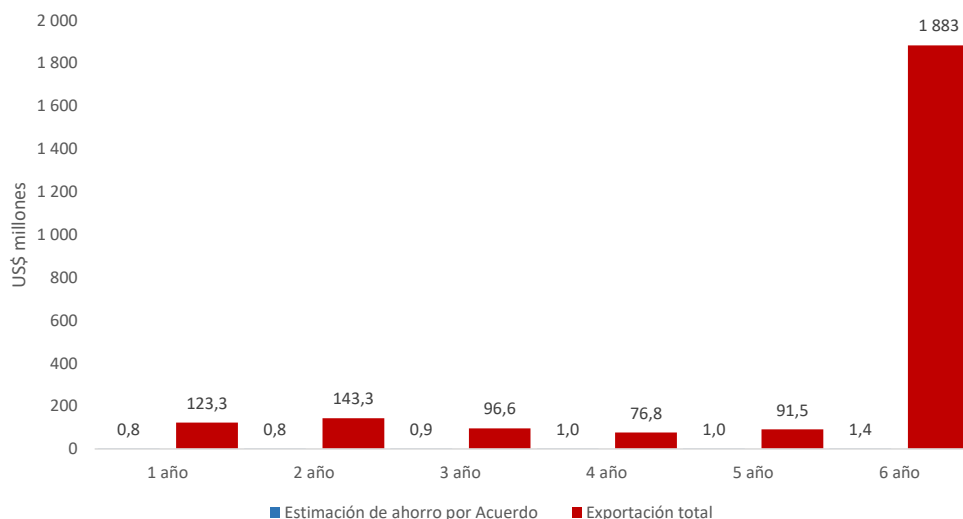
Gráfico 7 – Nuevas empresas exportadoras en el 6° año de vigencia


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.1.4. BENEFICIO ECONÓMICO ESTIMADO POR UTILIZACIÓN DEL ACUERDO EN LAS EXPORTACIONES

El aprovechamiento de las **preferencias arancelarias** otorgadas por el acuerdo ha permitido un **beneficio económico acumulado por concepto de ahorro en el pago de aranceles de US\$ 5,8 millones** en los seis años de vigencia del acuerdo, fortaleciendo los beneficios de la integración comercial entre Perú y Australia. Como se observa en la evolución anual, el ahorro estimado ha experimentado un aumento representativo, pasando de **US\$ 0,8 millones en el primer año a US\$ 1,4 millones en el sexto año**.

Gráfico 8 – Beneficio económico estimado producto del Acuerdo


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Este beneficio económico está acompañado del crecimiento de las **exportaciones peruanas** hacia Australia, las cuales pasaron de **US\$ 123,3 millones en el primer año a US\$ 1 883 millones en el sexto año**, representando un **incremento de 1 428%**. En particular, se destaca el **sexto año**, en el que se registró el mayor valor de exportación con **US\$ 1 883 millones**.

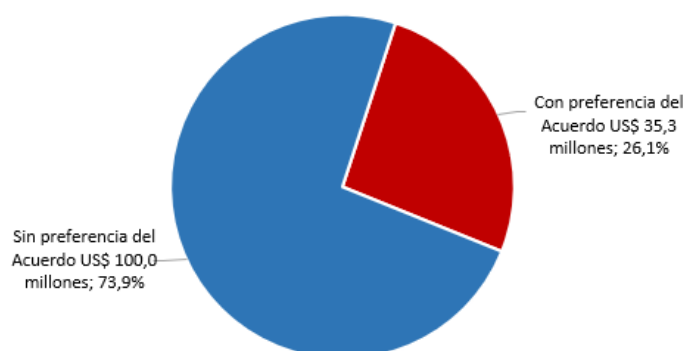
2.2.2. IMPORTACIONES DE PERÚ DESDE AUSTRALIA

La sección 2.2. tiene el objetivo de monitorear a lo largo del periodo de vigencia del acuerdo comercial los movimientos en el flujo de importación de bienes de Perú desde Australia destacando la evolución de los sectores/rubros de importación, flujo cuya variación es atribuible a varias causas posibles y no solo por efecto de un mayor o menor aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias negociadas en el acuerdo comercial.

2.2.2.1. IMPORTACIONES TOTALES

Las importaciones peruanas desde Australia en el **6to año de implementación del acuerdo** alcanzaron un total de **US\$ 135,3 millones**. De este monto, solo **el 26,1% se benefició de las preferencias arancelarias del acuerdo**.

Gráfico 9 – Importaciones de Perú desde Australia en el 6º año de vigencia, según utilización de las preferencias del acuerdo



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Según datos de SUNAT, desagregados según Trato Preferencial Internacional (TPI)¹¹, las importaciones **peruanas desde Australia que hicieron uso de las preferencias del acuerdo sumaron US\$ 35,3 millones**. Las preferencias arancelarias otorgadas por Perú a Australia se distribuyen según las siguientes categorías de acceso preferencial:

1. Categoría Acceso inmediato

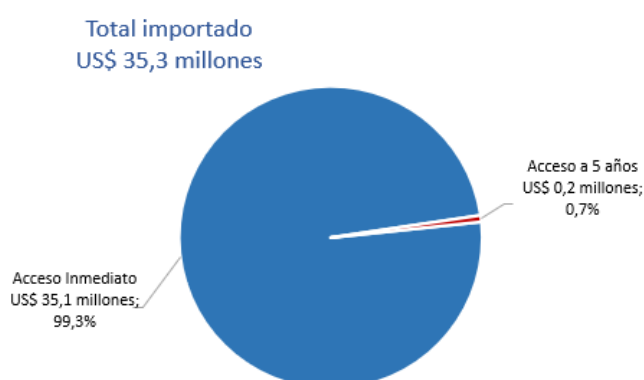
- **Valor importado:** US\$ 35,1 millones
- **Participación:** 99,3% del total importado
- **Descripción:** Incluye productos que ingresan al mercado peruano con arancel cero desde el primer día de vigencia del acuerdo. La eliminación inmediata de barreras arancelarias ha favorecido el acceso a bienes de consumo más competitivos y ha permitido a las empresas peruanas abastecerse de materias primas a menores costos, optimizando sus procesos productivos.

¹¹ El código correspondiente a Australia es el 816

2. Categoría Acceso a 5 años

- **Valor importado:** US\$ 0,2 millones
- **Participación:** 0,7% del total importado
- **Descripción:** Comprende productos cuyos aranceles fueron eliminados de manera progresiva en un período de cinco años. Este proceso ha brindado a los productores peruanos un período de ajuste para enfrentar la competencia de los productos australianos, al tiempo que ha permitido a los consumidores acceder a una oferta más diversa y competitiva.

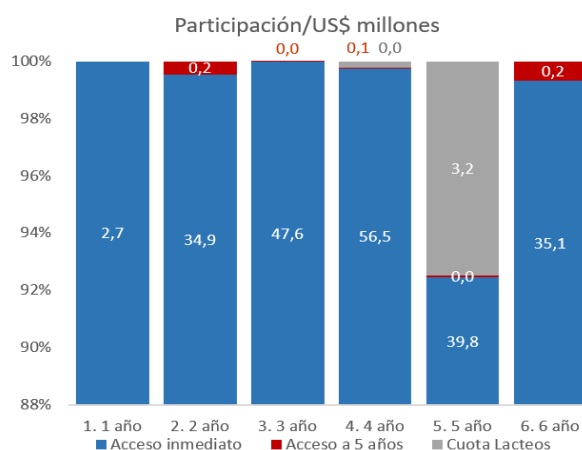
Gráfico 10– Importaciones de Perú desde Australia en el 6° año de vigencia, que usaron las preferencias del acuerdo, según categoría de desgravación



Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Las importaciones libres de aranceles han pasado de US\$ 2,7 millones en el 1 año de vigencia del acuerdo a US\$ 35,3 millones en el 6° año¹², mostrando un incremento de 1 213%.

Gráfico 11– Importaciones de Perú desde Australia durante los 6 años de vigencia, según categoría de desgravación



Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

¹² En el sexto año de vigencia, se considera libre de aranceles, las categorías negociadas de acceso inmediato y acceso a 5 años.

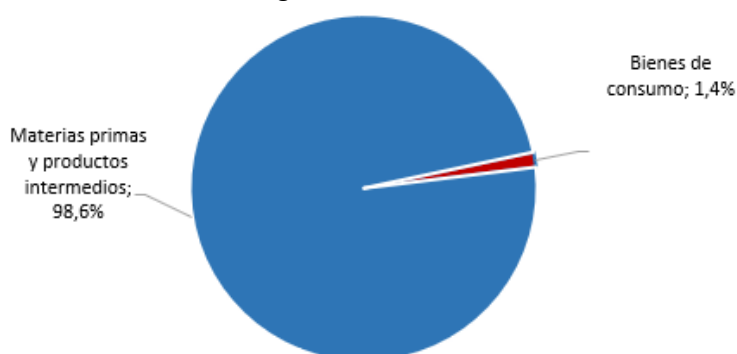
2.2.2.2. APROVECHAMIENTO EFECTIVO DE PREFERENCIAS ARANCELARIAS

Para evaluar el aprovechamiento efectivo del acuerdo entre Perú y Australia en materia de **importaciones**, es importante considerar únicamente aquellas mercancías que ingresan utilizando las **preferencias arancelarias** del acuerdo y que, en ausencia del mismo, se encuentran sujetas a un **arancel NMF mayor o distinto de cero**.

Así, en el 6to año de implementación del Acuerdo, **solo el 26,1% del total importado desde Australia** utilizó las preferencias del acuerdo para ingresar al Perú (US\$ 35,3 millones). De este total, si no existiera el acuerdo, se estima que **el 99,99%** estaría sujeto un **arancel NMF de 6%**¹³ y el **0,01%** estaría sujeto al **arancel NMF 0%** al momento de su ingreso a Perú.

En ese sentido, al sexto año de vigencia el **aprovechamiento efectivo de las preferencias** alcanzó los **US\$ 35,3 millones**, siendo las materias primas y productos intermedios los que aprovecharon efectivamente dichas preferencias.

**Gráfico 12 – Aprovechamiento efectivo de las preferencias arancelarias por CUODE (importaciones)
En el 6° año de vigencia del Acuerdo Perú-Australia**



Fuente: SUNAT
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Por otro lado, del **73,9%** de importaciones desde Australia que ingresaron **sin utilizar las preferencias del acuerdo** (US\$ 100,0 millones), 92,2% se encontraba sujeto a un arancel NMF de 0%, 7,6% se encontraba sujeto a un arancel NMF de 6% y 0,1% se encontraba sujeto a un arancel NMF 11%¹⁴.

2.2.2.3. NUEVAS SUBPARTIDAS DE PRODUCTOS IMPORTADOS

Durante los seis años de vigencia del Acuerdo Perú-Australia, se identificaron 488 nuevas subpartidas^{15,16} importadas al mercado australiano. El valor total importado por estos productos

¹³ Arancel de aduanas 2022 de Perú.

¹⁴ Ídem.

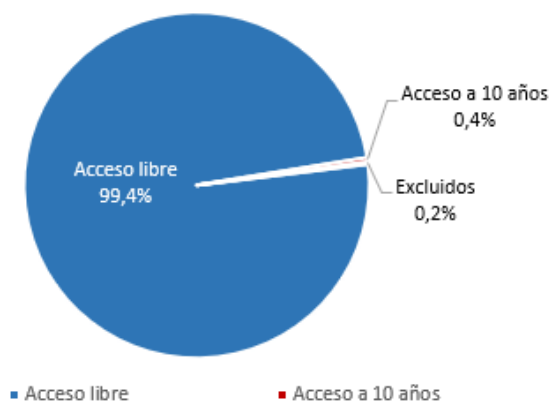
¹⁵ Se define como nuevas subpartidas arancelaria a 10 dígitos, aquellas que no fueron importadas entre enero 2015-febrero 2020 y que comenzaron a importarse a partir de la entrada en vigencia del Acuerdo con Australia. Se consideran productos importados por un valor mayor a US\$ 100 anuales.

¹⁶ En el 1° año de vigencia del Acuerdo se registró 85 nuevos productos importados desde Australia, en el 2° año se registró 85 nuevos productos, en el 3° año se registró 98 nuevos productos, en el 4° año se registró 68 nuevos productos, en el 5° año se registró 72 nuevos productos y en el 6° año se registró 80 nuevos productos.

alcanzó los US\$ 263 millones. De este monto, el 93,9% corresponde a materias primas y productos intermedios.

Así, 485 accedieron libre de aranceles al sexto año y 2 (0,4%) accedieron al mercado bajo alguna otra preferencia arancelaria (acceso a 10 años). Asimismo, 1 nueva subpartida de productos importados se encontró en la categoría de “excluidos”, reflejando un potencial de negociación a futuro.

Gráfico 13 – Nuevas subpartidas de productos importados durante los 6 años de vigencia según preferencias del acuerdo

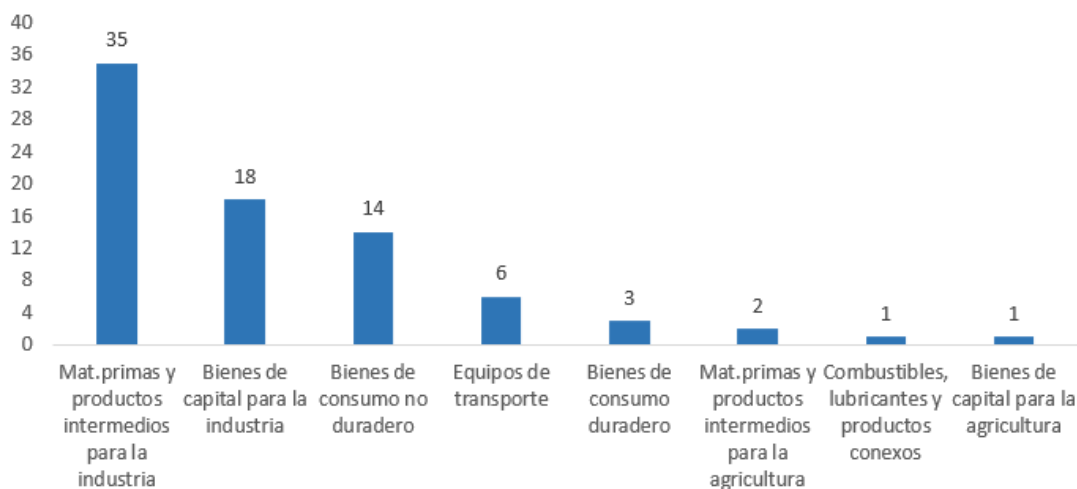


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

De las nuevas subpartidas de productos importados desde Australia en el 6° año de vigencia, todos estuvieron cubiertos por alguna preferencia arancelaria.

Gráfico 14 –Nuevos productos importados en el 6° año de vigencia



Fuente: SUNAT

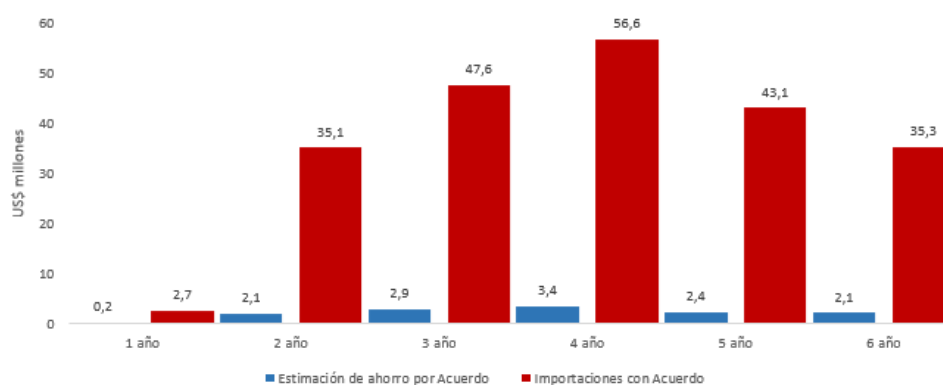
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

2.2.2.4. BENEFICIO ECONÓMICO POR UTILIZACIÓN DEL ACUERDO EN LAS IMPORTACIONES

El aprovechamiento de las **preferencias arancelarias** otorgadas por el acuerdo ha reducido los costos de importación en un **acumulado de US\$ 13,0 millones** durante los 6 años de vigencia del acuerdo, permitiendo a las empresas peruanas acceder a insumos más competitivos y a los consumidores obtener bienes a menores precios. Como se observa en la evolución anual, este beneficio ha **crecido de manera sostenida**, pasando de **US\$ 0,2 millones en el primer año a US\$ 2,1 millones en el sexto año**.

Esta reducción en los costos ha sido acompañada con el crecimiento de las **importaciones peruanas** desde Australia, las cuales pasaron de **US\$ 2,7 millones en el primer año a US\$ 35,3 millones en el sexto año**, lo que representa un **aumento del 1 213%**

Gráfico 15 – Beneficio económico estimado por el uso del Acuerdo

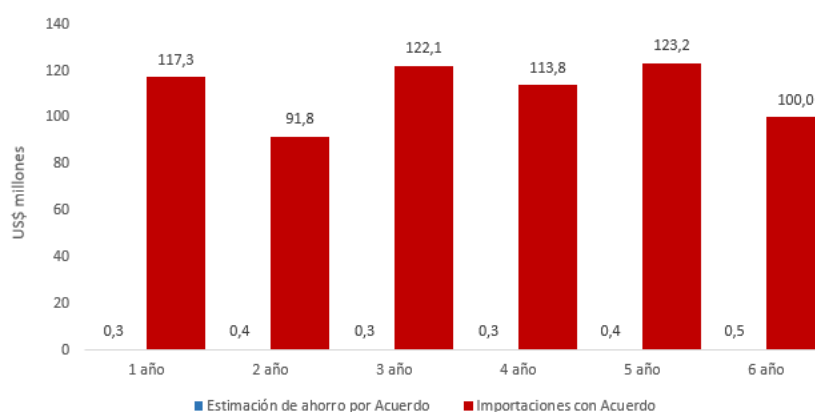


Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Se estima que el beneficio económico no aprovechado, debido a la **no utilización** de las preferencias del acuerdo, y al pago de NMF distinto de 0% (Sección 2.2.2.2), alcanzó un acumulado de **US\$ 2,0 millones** durante los seis años de vigencia del acuerdo.

Gráfico 16 – Beneficio económico estimado desaprovechado por el no uso del Acuerdo



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

3. COMERCIO POTENCIAL PERÚ – AUSTRALIA

3.1. EXPORTACIONES POTENCIALES

Las exportaciones de Perú hacia Australia alcanzaron un potencial sin explotar de **US\$ 149 millones**. Entre los principales subsectores para Perú con mayor potencial exportador sin explotar hacia Australia se encuentran: Metales preciosos (con US\$ 51 millones de comercio potencial sin explotar); Recursos minerales (US\$ 42 millones); Frutas (US\$ 13 millones); Productos alimentarios n.c.o.p – procesados o conservados (US\$ 6,3 millones); Productos químicos (US\$ 5,4 millones); entre otros.

En particular, entre los principales productos para Perú con mayor potencial exportador sin explotar hacia Australia se encuentran: Oro para uso no monetario (con US\$ 49 millones de comercio potencial sin explotar); Minerales de zinc y sus concentrados (US\$ 34 millones); Fosfatos de calcio o aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas, sin triturar (US\$ 5,3 millones); Arándanos rojos, mirtilos y similares, frescos (US\$ 4,5 millones); Uvas, frescas (US\$ 4,2 millones); entre otros.

Gráfico 17 - Exportaciones potenciales de Perú hacia Australia, por sectores (Top 10)



Fuente: ITC-Export Potencial Map
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Gráfico 18 - Exportaciones potenciales de Perú hacia Australia, por productos (Top 10)



Fuente: ITC-Export Potencial Map
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

3.2. IMPORTACIONES POTENCIALES

Las exportaciones de Australia hacia Perú alcanzaron un potencial sin explotar de **US\$ 203 millones**. Entre los principales subsectores para Australia con mayor potencial exportador sin explotar hacia Perú se encuentran: Trigo (con US\$ 99,0 millones de comercio potencial sin explotar); Leguminosas (US\$ 15,0 millones); Productos lecheros (US\$ 8,3 millones); Productos alimentarios n.c.o.p (procesados o conservados) (US\$ 7,8 millones); Recursos minerales (US\$ 7,6 millones); entre otros.

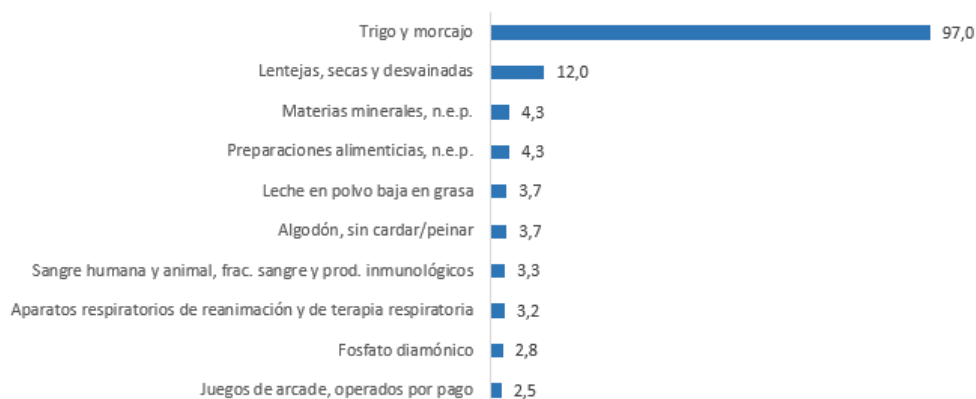
En particular, entre los principales productos para Australia con mayor potencial exportador sin explotar hacia Perú se encuentran: Trigo y morcajo (con US\$ 97,0 millones de comercio potencial sin explotar); Lentejas secas y desvainadas (US\$ 12,0 millones); Materias minerales, n.e.p. (US\$ 4,3 millones); Preparaciones alimenticias, n.e.p. (US\$ 4,3 millones); Leche en polvo baja en grasa (US\$ 3,7 millones); entre otros.

Gráfico 19 - Importaciones potenciales de Perú provenientes de Australia, por sectores (Top 10)



Fuente: ITC-Export Potencial Map
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Gráfico 20 - Importaciones potenciales de Perú provenientes de Australia, por productos (Top 10)



Fuente: ITC-Export Potencial Map
Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Comercio Exterior

Dirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

4. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA COMERCIAL

- Promover el aprovechamiento del comercio potencial identificado en exportaciones. Existe un margen no explotado de US\$ 149 millones, concentrado en metales, recursos minerales y productos agroindustriales como frutas y alimentos procesados. Se recomienda focalizar las acciones de promoción comercial en estos sectores mediante inteligencia de mercados y acompañamiento a empresas exportadoras.
- Fortalecer la inserción de MIPYMES en el mercado australiano. A pesar del incremento en el valor exportado, el número de MIPYMES exportadoras se redujo en -9,9%, evidenciando barreras de acceso y sostenibilidad.
- Consolidar el aprovechamiento de las preferencias arancelarias en exportaciones. El acuerdo ha generado un beneficio económico acumulado de US\$ 95,5 millones por ahorro en aranceles, reflejando un uso efectivo de las preferencias en exportaciones.
- Fortalecer el monitoreo técnico del acuerdo con enfoque en restricciones no arancelarias. El crecimiento de exportaciones y la concentración sectorial sugieren la necesidad de identificar posibles barreras logísticas, sanitarias o regulatorias que limiten la diversificación.
- Focalizar el análisis del bajo uso de preferencias en importaciones. Si bien solo el 26,1% de las importaciones utilizó preferencias, la mayoría de las operaciones no acogidas enfrenta arancel NMF de 0%, lo que reduce el incentivo a utilizarlas. Se recomienda centrar el análisis en el segmento donde sí existe un NMF positivo, a fin de identificar oportunidades reales de ahorro.

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

ANEXOS**Anexo 1 - Exportaciones Perú–Australia según tipo y sector
6 años de vigencia del Acuerdo Perú-Australia**

Tipo/sector	US\$ Millones							Al 6° año de vigencia		Var. Prom. Anual
	Año previo	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	US\$ Mill.	Part.	
Total	109,8	123,3	143,3	96,6	76,8	91,5	1 883	2 415	100,0%	60,6%
Minero energético	38,4	32,1	45,1	0,1	10,9	16,4	1 792	1 897	78,6%	89,8%
Minero	38,4	32,1	45,1	0,1	10,9	16,4	1 792	1 897	78,6%	89,8%
Petróleo y gas natural	-	-	0,00	-	0,01	-	-	0,01	0,00%	-
Minero no energético	71,4	91,2	98,2	96,4	65,9	75,1	91,1	517,9	21,4%	4,1%
Agropecuario	24,3	28,1	29,1	29,9	29,9	39,5	53,5	210,0	8,7%	14,0%
Artesanías	0,0	-	-	0,01	-	0,003	0,001	0,02	0,001%	-34,4%
Maderas y papeles	2,6	1,3	0,4	0,5	0,3	0,1	0,3	2,8	0,1%	-31,0%
Pesquero	30,9	48,1	49,6	49,2	22,8	19,5	15,6	204,8	8,5%	-10,8%
Pieles y cueros	0,5	0,04	0,02	0,03	0,02	0,1	0,2	0,4	0,0%	-14,5%
Textil	5,4	4,2	5,2	4,8	3,6	4,7	5,1	27,5	1,1%	-1,0%
Varios (incluye joyería)	0,8	0,9	0,7	0,6	0,7	1,3	1,5	5,7	0,2%	10,7%
Metalúrgico	0,0	0,03	0,003	0,1	-	0,0004	-	0,1	0,01%	-
Cerámicos	0,1	0,04	0,1	0,1	0,02	0,02	0,02	0,2	0,0%	-27,6%
Químico	2,5	5,1	8,7	5,9	5,8	5,3	6,9	37,8	1,6%	18,1%
Metal mecánico	4,1	3,2	4,0	5,3	2,7	4,6	8,0	27,8	1,2%	12,0%
Siderúrgico	0,1	0,2	0,1	0,01	0,04	0,04	0,0	0,5	0,0%	-20,0%
Vidrio y sus manufacturas	0,1	0,1	0,3	0,004	0,00004	0,0002	0,0041	0,3	0,0%	-42,5%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

**Anexo 2 - Exportaciones Perú–Australia según tipo y sector
5° y 6° año de vigencia del Acuerdo Perú–Australia**

Tipo / Sector	5° año de vigencia		6° año de vigencia		Var. 6° año vs. 5° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total	91,5	100,0%	1 883	100,0%	1959%
Minero energético	16,4	17,9%	1 792	95,2%	10832%
Minero	16,4	17,9%	1 792	95,2%	10832%
Minería no metálica	0,3	0,3%	0,1	0,01%	-42,4%
Plomo	16,0	17,5%	1,0	0,1%	-93,5%
Zinc	0,1	0,1%	0,1	0,003%	-4,7%
Cobre	0,03	0,04%	0,0	0,00%	-100,0%
Oro	-	-	1 791	95,10%	-
Minero no energético	75,1	0,8	91,1	4,8%	21,3%
Agropecuario	39,5	43,1%	53,5	2,8%	35,6%
Artesanías	0,003	0,003%	0,0	0,0001%	-46,3%
Maderas y papeles	0,1	0,1%	0,3	0,01%	139,8%
Pesquero	19,5	21,3%	15,6	0,8%	-20,1%
Pieles y cueros	0,1	0,1%	0,2	0,0%	101,6%
Textil	4,7	5,1%	5,1	0,3%	9,1%
Varios (incluye joyería)	1,3	1,4%	1,5	0,1%	14,0%
Metalúrgico	0,0004	0,0004%	-	-	-
Cerámicos	0,02	0,02%	0,0	0,001%	-23,8%
Químico	5,3	5,8%	6,9	0,4%	29,7%
Metal mecánico	4,6	5,0%	8,0	0,4%	75,4%
Siderúrgico	0,04	0,04%	0,0	0,002%	-12,4%
Vidrio y sus manufacturas	0,0002	0,0002%	0,0	0,0002%	1959%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

**Anexo 3 - Exportaciones Perú-Australia según principales productos exportados
6° año de vigencia del Acuerdo Perú-Australia**

N°	Subpartida	Descripción	5° año de vigencia		6° año de vigencia		Var. 6° año vs. 5° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Exportaciones			91,5	100,0%	1 883	100,0%	1959%
1	7108120000	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario	-	-	1 791,1	95,1%	-
2	0901119000	Café sin tostar, sin descafeinar, excepto para siembra	13,4	14,6%	17,1	0,9%	27,6%
3	2301201100	Demás grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, que no están en bruto ni modificadas químicamente	5,5	6,0%	9,7	0,5%	74,7%
4	8474900000	Harina, polvo y «pellets», de pescado, con un contenido de grasa superior a 2% en peso, impropios para la alimentación humana	2,5	2,7%	5,2	0,3%	108,6%
5	1805000000	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	3,3	3,6%	4,7	0,3%	44,7%
6	0811909100	Mango (mangifera indica l.), sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	3,0	3,3%	3,4	0,2%	13,1%
7	1008509000	Preparaciones y conservas de anchoas entero o en trozos, excepto el pescado picado	2,6	2,9%	2,7	0,1%	4,9%
8	3205000000	Quinoa (quinoa)(chennopodium quinoa), excepto para siembra	1,2	1,3%	2,7	0,1%	125,4%
9	1504209000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	8,3	9,0%	2,6	0,1%	-68,3%
10	3603200000	Fungicidas que contengan compuestos de cobre	1,2	1,3%	2,6	0,1%	113,6%
11	3808929100	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, en bruto sin modificar químicamente	2,2	2,4%	2,4	-	-
12	1604160000	"T-shirt" de algodón para hombres o mujeres, de tejido de un solo color uniforme, incluidos los blanqueados	3,0	3,2%	2,3	0,1%	-21,1%
13	0703209000	Pasta de cacao sin desgrasar	1,1	1,2%	2,2	0,1%	99,5%
14	1803100000	Lacas colorantes; preparaciones a que se refiere la nota 3 de este capítulo a base de lacas colorantes	1,3	1,4%	2,1	0,1%	57,7%
15	1509200000	Cordones detonantes	0,4	0,5%	1,7	0,1%	314,9%
Resto de productos			42,6	46,5%	31	1,6%	-27%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor exportado en el 6° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Anexo 4 - Valor exportado y número de nuevos exportadores
Al 6° año de vigencia del Acuerdo Perú-Australia**

Nuevos Exportadores	Exportaciones		Empresas	
	US\$ Mill.	Part.	Cant.	Part.
Total	83,0	100,0%	343	100,0%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

Anexo 5 – Nuevas subpartidas de productos exportados al 6° año de vigencia del Acuerdo Perú–Australia

Tipo/Sector	US\$ millones	Part.	N° de productos	Part.
Total general	1 803	100,0%	323	100%
Minero energético	1 792	99,4%	10	3,1%
Minero	1 792	99,4%	9	2,8%
Petróleo y gas natural	0,01	0,0%	1	0,3%
Minero no energético	10,9	0,6%	313	96,9%
Agropecuario	2,3	0,1%	78	24,1%
Maderas y papeles	0,01	0,0004%	8	2,5%
Pesquero	0,0001	0,00001%	1	0,3%
Pieles y cueros	0,02	0,001%	6	1,9%
Textil	0,2	0,01%	47	14,6%
Siderúrgico	0,04	0,002%	6	1,9%
Metalúrgico	0,0005	0,00003%	1	0,3%
Químico	5,0	0,3%	41	12,7%
Metal mecánico	3,0	0,16%	96	29,7%
Vidrio y sus manufacturas	0,0005	0,00003%	2	0,6%
Varios (incluye joyería)	0,4	0,02%	24	7,4%
Cerámicos	0,002	0,0001%	2	0,6%
Artesanías	0,001	0,00005%	1	0,3%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Comercio Exterior

Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

Anexo 6 - Principales nuevas subpartidas de productos exportados al 6° año de vigencia del Acuerdo Perú-Australia

N°	Subpartida	Tipo	Sector	Descripción	Acumulado al 6° año de vigencia	Part.
Total Exportaciones de nuevos productos					1 803	100%
1	7108120000	Minero energético	Minero	Oro, incluido el oro platinado, en demás formas en bruto, excepto para uso monetario	1 791	99,3%
2	2843300000	Minero no energético	Químico	Compuestos de oro	2,8	0,2%
3	3603002000	Minero no energético	Químico	Cordones detonantes	1,0	0,1%
4	2616100000	Minero energético	Minero	Minerales de plata y sus concentrados	1,0	0,1%
5	2009896000	Minero no energético	Agropecuario	Jugo de hortaliza, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante	0,8	0,05%
6	1806209000	Minero no energético	Agropecuario	Demás preparaciones alimenticias que contengan cacao en bloques, tabletas o barras con peso superior a 2 kg o en forma líquida o pastosa, en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 kg, excepto las de sin adición de azúcar ni de edulcorantes	0,5	0,03%
7	8431410000	Minero no energético	Metal mecánico	Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o pinzas	0,5	0,03%
8	3823190000	Minero no energético	Químico	Demás ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado	0,4	0,02%
9	8526910000	Minero no energético	Metal mecánico	Aparatos de radionavegación	0,4	0,02%
10	3926100000	Minero no energético	Químico	Artículos de oficina y artículos escolares	0,3	0,02%
11	9031900000	Minero no energético	Varios (incluye joyería)	Partes y accesorios de instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo	0,2	0,01%
12	8471490000	Minero no energético	Metal mecánico	Máquinas automáticas para el tratamiento o procesamiento de datos, presentadas en forma de sistemas	0,2	0,01%
13	8609000000	Minero no energético	Metal mecánico	Contenedores (incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito) especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte	0,2	0,01%
14	8409994000	Minero no energético	Metal mecánico	Demás bloques y culatas, para motores de las partidas 8407 u 8408 excepto para motores de aviación y los motores de encendido por chispa	0,2	0,01%
15	3305900000	Minero no energético	Químico	Demás preparaciones capilares	0,2	0,01%
Resto de nuevos productos					3,1	0,2%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

**Anexo 7 - Importaciones Perú- Australia, según uso/destino económico (CUODE)
6 años de vigencia del Acuerdo Perú-Australia**

CUODE	US\$ Millones						Al 6° año de vigencia		Crec. Prom. Anual
	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	6° año	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	2,1	3,9	2,6	3,4	6,9	4,6	23,4	2,6%	9,5%
Materias primas y productos intermedios	69,0	90,1	125,2	123,6	119,0	82,4	609,3	68,6%	1,9%
Bienes de capital y materiales de	48,9	32,9	41,9	43,5	40,4	48,4	255,9	28,8%	6,4%
Diversos	0,0	0,0	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0%	32,9%
Total general	120,0	126,9	169,7	170,5	166,3	135,3	888,6	100,0%	3,6%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

**Anexo 8 - Importaciones Perú–Australia, según uso/destino económico (CUODE)
6° año de vigencia del Acuerdo Perú–Australia**

CUODE	5° año de vigencia		6° año de vigencia		Var. 6° año vs. 5° año
	US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Bienes de consumo	6,9	4,2%	4,6	3,4%	-33,8%
Bienes de consumo duradero	2,5	1,5%	3,2	2,3%	26,8%
Bienes de consumo no duradero	4,4	2,7%	1,4	1,0%	-68,0%
Materias primas y productos intermedios	119,0	71,6%	82,4	60,9%	-30,8%
Mat.primas y prod. intermed. para la industria	118,2	71,1%	79,9	59,1%	-32,4%
Mat.primas y prod. intermed. para la agricultura	0,7	0,4%	2,4	1,7%	219,8%
Combustibles, lubricantes y productos conexos	0,0	0,0%	0,1	0,1%	282,8%
Bienes de capital y materiales de construcción	40,4	24,3%	48,4	35,7%	19,7%
Materiales de construcción	1,4	0,8%	0,9	0,6%	-37,7%
Bienes de capital para la industria	36,6	22,0%	46,2	34,2%	26,4%
Equipos de transporte	2,4	1,4%	1,2	0,9%	-47,8%
Bienes de capital para la agricultura	0,0	0,0%	0,0	0,0%	-39,0%
Diversos	0,0	0,0%	0,0	0,0%	634,1%
Diversos	0,0	0,0%	0,0	0,0%	634,1%
Total	166,3	100%	135,3	100%	-18,6%

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Anexo 9 – Importaciones Perú–Australia, según CUODE y canasta de desgravación
6° año de vigencia del Acuerdo Perú–Australia**

CUODE	6° año de vigencia del Acuerdo	
	Part.	US\$ Mill.
Bienes de consumo	100,0%	4,6
<i>Acceso libre</i>	98,4%	4,5
Cuota Lacteos	1,6%	0,1
Materias primas y productos intermedios	100,0%	82,4
<i>Acceso libre</i>	100,0%	82,4
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	48,4
<i>Acceso libre</i>	100,0%	48,4
Diversos	100,0%	0,0
<i>Acceso libre</i>	100,0%	0,0
Total general		135,3

Nota: Acceso inmediato incluyen aquellos productos que completaron su cronograma de desgravación.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**PERÚ**Ministerio
de Comercio Exterior
y TurismoViceministerio de
Comercio ExteriorDirección General de
Investigación y Estudios
sobre Comercio Exterior

Dirección de Estudios Económicos

abril 2026

**Anexo 10 – Importaciones Perú-Australia, según CUODE y bajo TPI 816
6° año de vigencia del Acuerdo Perú-Australia**

CUODE	6° año de vigencia del Acuerdo	
	Part.	US\$ Mill.
Bienes de consumo	100,0%	4,6
TPI 816	10,8%	0,5
Sin convenio	89,2%	4,1
Materias primas y materias intermedias	100,0%	82,4
TPI 816	42,3%	34,8
Sin convenio	57,7%	47,5
Bienes de capital y materiales de construcción	100,0%	48,4
TPI 816	0,0%	0,0
Sin convenio	100,0%	48,4
Diversos	100,0%	0,0
Sin convenio	100,0%	0,0
Total general		135,3

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

**Anexo 11 - Importaciones Perú-Australia según principales productos importados
6° año de vigencia del Acuerdo Perú-Australia**

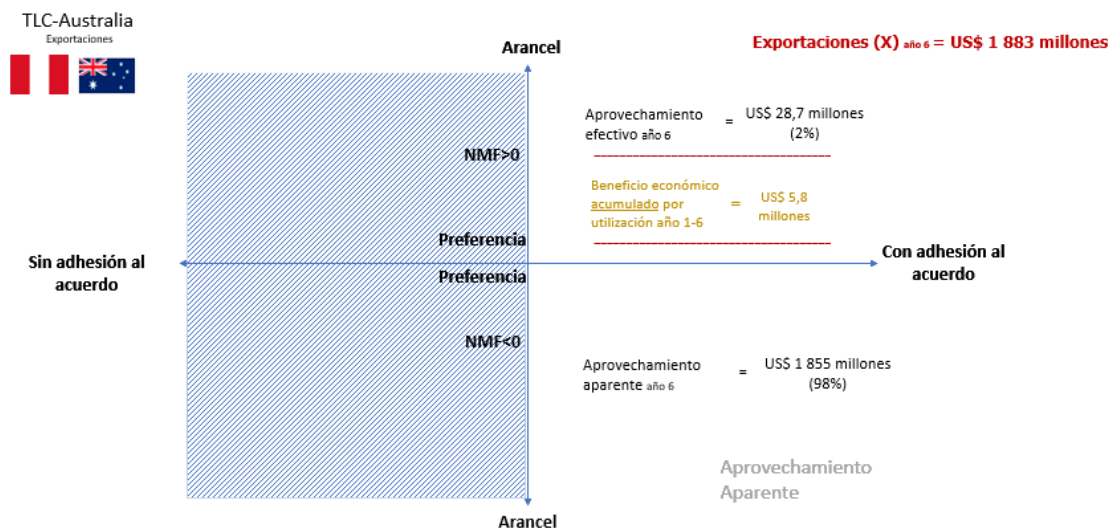
N°	Subpartida	Descripción	5° año de vigencia		6° año de vigencia		Var. 6° año vs. 5° año
			US\$ Mill.	Part.	US\$ Mill.	Part.	
Total Importaciones			166,3	100,0%	135,3	100,0%	-18,6%
1	1003900000	Demás cebada, excepto para siembra	33,3	20,0%	31,8	23,5%	-4,4%
2	2837111000	Cianuro de sodio	41,1	24,7%	29,3	21,6%	-28,8%
3	8474900000	Partes de máquinas y aparatos de la partida 84.74	7,6	4,6%	12,1	8,9%	58,3%
4	8474109000	Demás máquinas y aparatos para clasificar, cribar, reparar o lavar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta)	-	0,0%	2,9	2,2%	-
5	8431490000	Demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 u 84.30	3,5	2,1%	2,4	1,8%	-29,9%
6	8431390000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de la partida 84.25 a 8430, excepto para ascensores, montacargas o escaleras mecánicas	1,0	0,6%	2,3	1,7%	124,3%
7	3824999999	Demás tipos de mezclas que contengan hidrocarburos acíclicos perhalogenados únicamente con flúor y cloro	8,2	4,9%	2,2	1,7%	-72,7%
8	1107100000	Malta (de cebada u otros cereales), sin tostar	6,2	3,7%	1,8	1,4%	-70,6%
9	8413919000	Demás partes de otras bombas para líquidos incluso con dispositivos medidor incorporado	0,9	0,5%	1,8	1,3%	104,9%
10	8538900000	Demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 85.35, 85.36 u 85.37	2,1	1,3%	1,7	1,3%	-19,4%
11	3822900000	Los demás reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, incluso presentados en kits, excepto los de la partida 30.06; materiales de referencia certificados	1,0	0,6%	1,7	1,2%	65,6%
12	9027909000	Partes y accesorios de micrótomos	1,2	0,7%	1,7	1,2%	33,8%
13	8422409000	Demás máquinas y aparatos para empaquetar o envolver mercancías, excepto máquinas para envolver mercancías previamente acondicionadas en sus envases o para envasar al vacío	-	0,0%	1,3	1,0%	-
14	9023009000	Demás instrumentos, aparatos y modelos concebidos para demostraciones, no susceptibles de otros usos	0,0	0,0%	1,3	1,0%	3078,3%
15	8535300000	Seccionadores e interruptores, para una tensión superior a 1,000 voltios	2,8	1,7%	1,3	0,9%	-54,9%
Resto de productos importados			57,2	34,4%	39,7	29,4%	-30,6%

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al valor importado en el 6° año de vigencia.

Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

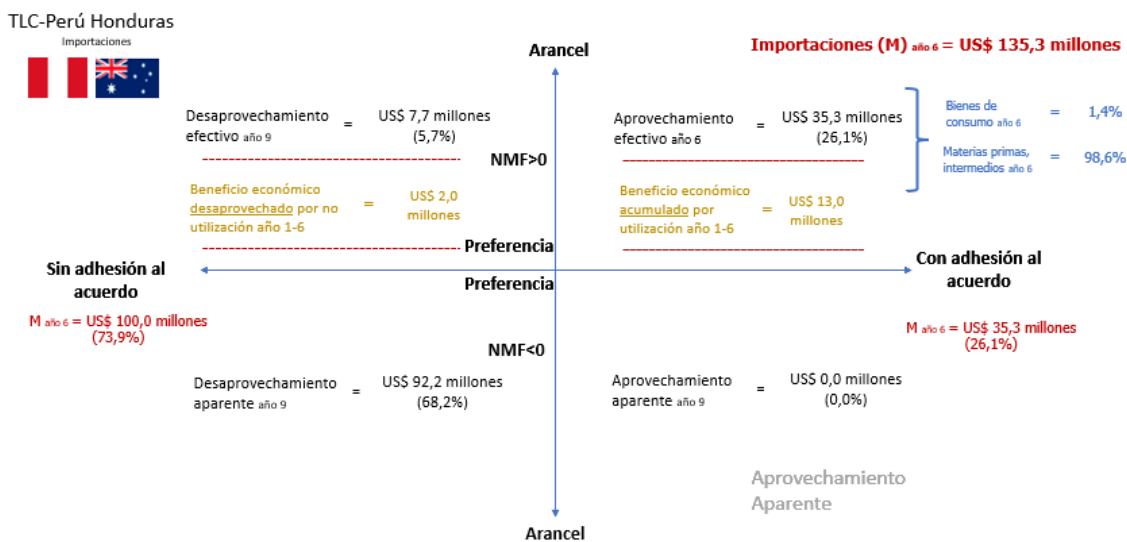
Anexo 12 – Aprovechamiento efectivo de preferencias arancelarias de exportación en 6° año de vigencia del Acuerdo Perú–Australia



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE

Anexo 13 – Aprovechamiento efectivo de preferencias arancelarias de importación en 6° año de vigencia del Acuerdo Perú–Australia



Fuente: SUNAT

Elaboración: MINCETUR/DGIECE/DEE